

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ACTA: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE 1ª CONDUCTOR CAMIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA LOCALIDAD DE LANTEJUELA (SEVILLA) COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL: REVISIÓN SOLICITUDES DE ASPIRANTES PARA DECLARAR LA LISTA DE ADMITID@S Y EXCLUID@S EN EL PROCEDIMIENTO: RESOLVER SUBSANACIONES Y ALEGACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITID@S Y EXCLUID@S .

El día 1 de marzo de 2022 a las 13.00 hs se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), el Tribunal de Selección en relación al Procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento a los efectos de constitución de una bolsa de trabajo de Oficial de 1ª Conductor; Camión de Residuos Sólidos Urbanos para la localidad de Lantejuela (Sevilla) como personal laboral temporal, compuesto por:

Presidenta: Mª José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)
Secretaria: Rocio Martin Martin (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)
Vocal: Antonio Manuel Mesa Cruz (Secretario del Ayuntamiento de Lantejuela; Habilitado Nacional)
Vocal Suplente: Isaac Carrillo Garcia (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)
Vocal: Juan Carlos Garcia Marin (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

La finalidad de esta reunión consiste en:

- Resolver las subsanaciones y alegaciones presentadas en plazo contra la lista provisional de admitid@s y excluid@s en el procedimiento; resultando el siguiente listado definitivo de admitid@s y excluid@s en el procedimiento:

ADMITID@S**NOMBRE Y APELLIDOS****DNI (TRES ÚLTIMOS Nº)**

JUAN ALBUJAR GONZALEZ	-319K
ADRIAN ALVAREZ MORENO	-855B
MANUEL BALDOMERO ANDUJAR CADENAS	-824Q
JOSÉ MANUEL BARROSO VEGA	-522E
MANUEL BECERRA ALFARO	-883R
FRANCISCO MANUEL BORREGO PALOMO	-006T
MARIO CABELLO SEGURA	-552W
FRANCISCO RAMÓN CASTILLO CASCAJOSA	-281V
JUAN GALINDO LORA	-281K
CRISTOBAL ADELARDO GARCIA ARROYO	-018Y
JOSÉ GARCIA GIL	-230L
ERNESTO GOMEZ PEREZ	-238P
JUAN ANTONIO JIMENEZ HORMIGO	-746C
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LUQUE	-532K
PEDRO MACIAS CARDENAS	-815J
JESÚS MARTÍN RAMOS	-154Q
GUILLERMO PEREZ GONZALEZ	-221W
FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ RANGEL	-600K
FRANCISCO RODRIGUEZ VEGA	-348H

EXCLUID@S**NOMBRE Y APELLIDOS****DNI (TRES ÚLTIMOS Nº)**

CRISTOBAL BAEZA CARMONA	-102L
-------------------------	-------

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	ntxnxKAYPUEHjyCCpKooouow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Carrillo Garcia	Firmado	01/03/2022 14:10:40
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	01/03/2022 14:06:31
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/03/2022 14:05:31
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	01/03/2022 14:03:22
	Rocio Martin Martin	Firmado	01/03/2022 14:02:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ntxnxKAYPUEHjyCCpKooouow==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
 Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Por la siguiente causa: por no presentar fotocopia de parte de la documentación exigida en la Base tercera de la convocatoria: título de Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar o equivalente; la documentación aportada para subsanar no es válida (certificado de escolaridad).

NICOLAE COCIOC GAGIU**-769H**

Por la siguiente causa: por no presentar fotocopia de parte de la documentación exigida en la Base tercera de la convocatoria: CAP.

Además presentación de formación académica sin aportar la correspondiente homologación en España.

JOSÉ CUADRA CAMARASALTA**-999E**

Por la siguiente causa: por presentar fotocopia de parte de la documentación exigida en la Base tercera de la convocatoria caducada: CAP

MARGARITA JAIME MARTIN**-243S**

Por la siguiente causa: por presentar fotocopia de parte de la documentación exigida en la Base tercera de la convocatoria caducada: Carnet de Conducir. La interesada aporta autorización temporal para conducir tramitada el día 17/02/2002; fecha posterior al plazo establecido para la presentación de solicitudes para participar en el procedimiento (base quinta reguladora de la convocatoria).

FRANCISCO SUAREZ HERRERA**-665A**

Por la siguiente causa: no presenta modelo de solicitud exigido en la Bases cuarta de la convocatoria (Anexo I).

ISIDRO TORRES LOPEZ**-877F**

Por la siguiente causa: solicitud presentada fuera de plazo: fin plazo día 15 de febrero a las 23.59; la solicitud ha sido presentada a través de sede electrónica el día 16/02/2022 a las 01:30 Hs.

Este acta será trasladada al órgano competente con el fin de que sean tenidas en cuenta para la correspondiente resolución.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13.30 Hs. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

Presidenta: M^a José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Secretaria: Rocío Martín Martín (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Vocales: Antonio Manuel Mesa Cruz (Secretario del Ayuntamiento de Lantejuela)

Isaac Carrillo García (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Juan Carlos García Marín (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Lantejuela)

Código Seguro De Verificación:	ntxnKAYPUEHjyCCpKooouow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Carrillo García	Firmado	01/03/2022 14:10:40
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	01/03/2022 14:06:31
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/03/2022 14:05:31
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	01/03/2022 14:03:22
	Rocio Martin Martin	Firmado	01/03/2022 14:02:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ntxnKAYPUEHjyCCpKooouow==		

